



	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	PLAN DE MEJORAMIENTO - CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	27/01/2015	DEX-CI-002	0

NOMBRE ENTIDAD:	UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD:	JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
NIT:	892200323-9
PERIODO INFORMADO:	EMPALME CON SALIENTE RECTOR (Denuncia No. D-0719-057)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DÍA-MES-AÑO):	29 DE ENERO DE 2020

ORIGEN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO U OBSERVACION	ACCIÓN (ES) CORRECTIVA (S)	INDICADOR (ES)	META	RESPONSABLE (S) DE LA EJECUCIÓN	RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESULTADO DEL INDICADOR - SEGUIMIENTO	GRADO DE AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS - SEGUIMIENTO ENTIDAD	ANÁLISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD	RANGO DE CUMPLIMIENTO - SEGUIMIENTO CONTRALORIA	ESTADO DE LA ACCIÓN FORMULADA (A=ABIERTA C= CERRADA) - CONTRALORIA
1	<p>Hallazgo No. 01</p> <p>Connotación: Administrativa con connotación disciplinaria).</p> <p>Condición: Falta de los informes o evidencias de la supervisión a los términos establecidos en la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Fuente de criterio: Constitución de 1991, Ley 1474 de 2011</p> <p>Causa: Falta de conocimiento por parte de los supervisores, de la forma adecuada y completa de cómo deben realizar su labor, dentro del marco de la Ley 1474 de 2011</p> <p>Efecto: Deficiencias técnicas, jurídicas, administrativas, financieras y contables por no tener los informes de supervisión.</p>	Capacitaciones al grupo de supervisores tanto en los aspectos jurídicos y técnicos de las condiciones contractuales	# de supervisores capacitados/ total supervisores	2 capacitaciones anuales 100% de supervisores capacitados	Jefe de la oficina jurídica	humanos y tecnológicos	Marzo de 2020	Diciembre de 2020		0%			



	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	PLAN DE MEJORAMIENTO - CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	27/01/2015	DEX-CI-002	0

NOMBRE ENTIDAD:	UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD:	JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
NIT:	892200323-9
PERIODO INFORMADO:	EMPALME CON SALIENTE RECTOR (Denuncia No. D-0719-057)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DÍA-MES-AÑO):	29 DE ENERO DE 2020

ORIGEN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO U OBSERVACION	ACCIÓN (ES) CORRECTIVA (S)	INDICADOR (ES)	META	RESPONSABLE (S) DE LA EJECUCIÓN	RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESULTADO DEL INDICADOR - SEGUIMIENTO	GRADO DE AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS - SEGUIMIENTO ENTIDAD	ANÁLISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD	RANGO DE CUMPLIMIENTO - SEGUIMIENTO CONTRALORIA	ESTADO DE LA ACCIÓN FORMULADA (A=ABIERTA C= CERRADA) - CONTRALORIA
	Criterio: Ley 1474 de 2011, desarrollando los principios de la Constitución de 1991.												
2	<p>Hallazgo No. 02 Connotación: Administrativa, disciplinaria y fiscal.</p> <p>Condición: Gestión ineficaz y antieconómica por parte de la Universidad de Sucre, ocasionada por la indebida planificación en la elaboración del contrato de licenciamiento de software SMA</p> <p>Fuente de Criterio: Artículo 6 de la Ley 610 de 2000.</p> <p>Causa: Falta de mecanismo de seguimiento y monitoreo.</p> <p>Efecto: Control inadecuado de recursos o actividades e inadecuada ejecución de los procesos contractuales.</p>	Hacer planificación adecuada y socialización previa a la comunidad universitaria de todo tipo de proyectos de inversión de bienes y servicios según las necesidades de la Institución	# de proyectos socializados / total de proyectos	100% de proyectos de inversión socializados	Jefes de Dependencias Responsables del proyecto	Humano y tecnológicos	1 de febrero de 2020	15 de diciembre de 2020		10%	Se hizo entrega nuevamente al proveedor del software SMA toda la información solicitada de los saldos de presupuesto, contabilidad y tesorería a		



	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	PLAN DE MEJORAMIENTO - CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	27/01/2015	DEX-CI-002	0

NOMBRE ENTIDAD:	UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD:	JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
NIT:	892200323-9
PERIODO INFORMADO:	EMPALME CON SALIENTE RECTOR (Denuncia No. D-0719-057)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DÍA-MES-AÑO):	29 DE ENERO DE 2020

ORIGEN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO U OBSERVACION	ACCIÓN (ES) CORRECTIVA (S)	INDICADOR (ES)	META	RESPONSABLE (S) DE LA EJECUCIÓN	RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESULTADO DEL INDICADOR - SEGUIMIENTO	GRADO DE AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS - SEGUIMIENTO ENTIDAD	ANÁLISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD	RANGO DE CUMPLIMIENTO - SEGUIMIENTO CONTRALORIA	ESTADO DE LA ACCIÓN FORMULADA (A=ABIERTA C= CERRADA) - CONTRALORIA
	Criterio: Ley 610 de 2000 define la gestión fiscal.										nivel de 10 dígitos terciada, en cumplimiento de lo acordado en reunión conjunta, y al cronograma establecido para la entrega por parte de la División Financiera, cumpliendo de manera		



	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	PLAN DE MEJORAMIENTO - CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	27/01/2015	DEX-CI-002	0

NOMBRE ENTIDAD:	UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD:	JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
NIT:	892200323-9
PERIODO INFORMADO:	EMPALME CON SALIENTE RECTOR (Denuncia No. D-0719-057)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DÍA-MES-AÑO):	29 DE ENERO DE 2020

ORIGEN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO U OBSERVACION	ACCIÓN (ES) CORRECTIVA (S)	INDICADOR (ES)	META	RESPONSABLE (S) DE LA EJECUCIÓN	RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESULTADO DEL INDICADOR - SEGUIMIENTO	GRADO DE AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS - SEGUIMIENTO ENTIDAD	ANÁLISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD	RANGO DE CUMPLIMIENTO - SEGUIMIENTO CONTRALORIA	ESTADO DE LA ACCIÓN FORMULADA (A=ABIERTA C= CERRADA) - CONTRALORIA
											anticipada.		
3	Hallazgo No. 03 Connotación: Administrativo (Connotación disciplinaria desvirtuada) Descripción de la observación: La Universidad de Sucre suscribió los contratos USMEC-IP-003-2018, USCO-IP-001-2017, USMEC-IP-004-2019 y USCOP-IP-001-2016 y al evaluar los expedientes contractuales encontrar información técnica, administrativa y legal de las obras a ejecutarse y del contratista de obra, se evidencia que existen debilidades en la elaboración de los estudios y documentos previos por	Generar un formato para la formulación de proyectos de obra pública, que incluya las diferentes etapas y el costo total del proyecto.	(# de formatos diligenciados/ proyectos formulados) *100	100%	Jefe Oficina de Planeación	humanos y tecnológicos	Marzo de 2020	Diciembre de 2020		0%			



	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	PLAN DE MEJORAMIENTO - CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	27/01/2015	DEX-CI-002	0

NOMBRE ENTIDAD:	UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD:	JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
NIT:	892200323-9
PERIODO INFORMADO:	EMPALME CON SALIENTE RECTOR (Denuncia No. D-0719-057)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DÍA-MES-AÑO):	29 DE ENERO DE 2020

ORIGEN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO U OBSERVACION	ACCIÓN (ES) CORRECTIVA (S)	INDICADOR (ES)	META	RESPONSABLE (S) DE LA EJECUCIÓN	RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESULTADO DEL INDICADOR - SEGUIMIENTO	GRADO DE AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS - SEGUIMIENTO ENTIDAD	ANÁLISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD	RANGO DE CUMPLIMIENTO - SEGUIMIENTO CONTRALORIA	ESTADO DE LA ACCIÓN FORMULADA (A=ABIERTA C= CERRADA) - CONTRALORIA
	<p>cuanto no existe una proyección del costo total de la dotación de las obras para que sean funcionales y causen el impacto social para el cual fueron ejecutadas, no se evidencia la debida estructuración que permita dimensionar el costo total de las obras a efectos de garantizar su funcionalidad, lo anterior se traduce en indebida planeación contractual.</p> <p>Criterio: Artículo 3 Acuerdo 14 del 2016, Artículo 23 y ss, Ley 80 de 1993, Decreto 15 de 2013 en concordancia con los principios de economía, eficacia, celeridad e imparcialidad, consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política como guías fundamentales de la función pública, Ley 734 de 2002 en su artículo 34,</p>												



	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	PLAN DE MEJORAMIENTO - CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	27/01/2015	DEX-CI-002	0

NOMBRE ENTIDAD:	UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD:	JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
NIT:	892200323-9
PERIODO INFORMADO:	EMPALME CON SALIENTE RECTOR (Denuncia No. D-0719-057)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DÍA-MES-AÑO):	29 DE ENERO DE 2020

ORIGEN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO U OBSERVACION	ACCIÓN (ES) CORRECTIVA (S)	INDICADOR (ES)	META	RESPONSABLE (S) DE LA EJECUCIÓN	RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESULTADO DEL INDICADOR - SEGUIMIENTO	GRADO DE AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS - SEGUIMIENTO ENTIDAD	ANÁLISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD	RANGO DE CUMPLIMIENTO - SEGUIMIENTO CONTRALORIA	ESTADO DE LA ACCIÓN FORMULADA (A=ABIERTA C= CERRADA) - CONTRALORIA
	numeral 1 y artículo 35, numeral 1. Causa: Deficiencia en la elaboración de los estudios previos. Efecto: Inadecuada ejecución de los procesos contractuales.												

FECHA DE CONFORMIDAD:	Febrero de 2020
FECHA DE SEGUIMIENTO:	16 de julio de 2020

JAIME DE LA OSSA VELASQUEZ - RECTOR
REPRESENTANTE LEGAL

MARIO ALDANA GÓEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
RESPONSABLE DE EFECTUAR EL SEGUIMIENTO DEL PLAN